Aviso importante

Aclaración de VD 38 Encargos Fase III 2026

👉En el marco del Proceso de Encargos – Fase III de 2026, el Grupo de Talento Humano se permite realizar una aclaración respecto de la vacante codificada como ***VD 38***, correspondiente al empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16.

Al respecto, se precisa que dicha vacante corresponde al **Grupo de Producción y Consumo Responsable y Sector Agropecuario**, adscrito a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, y no al Grupo del Sector de Hidrocarburos, Minería y Energético, como quedó registrado en el Listado de Vacantes y en los listados de publicación del proceso.

Es importante señalar que la presente aclaración no implica modificación alguna al Estudio Definitivo, ni genera afectación en el orden de mérito de los funcionarios habilitados como candidatos para la provisión del empleo, toda vez que la ficha del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, así como las funciones asociadas al empleo, se verificó que corresponden.

La presente aclaración se realiza para conocimiento de los interesados y demás fines pertinentes.

Grupo de Talento Humano